UOC Nº 5 - Hospital de Trauma

Nota UOC Nº 120 /2021

Asunción, 24 de mayo de 2021

Ref.: CD Nº 08/2021 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS, CAMILLAS Y PERFORADORAS A BATERIA". ID N°: 395.593

Señores
DISTRIBUIDORA ASUNCION DE NESTOR VEGA SORIA.

Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **DISTRIBUIDORA ASUNCION DE NESTOR VEGA SORIA.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 17 /2021**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. VANESSA BENOIT
UOC N°5